



UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECRETARIA GENERAL
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO
ACTA No. 018

Fecha: Agosto 21 de 2008
Hora : 2:30 de la tarde
Lugar : Salón de Reuniones del Consejo Académico

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA CECILIA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.
EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones
LUIS FERNANDO CASTRO RAMIREZ, Vicerrector de Bienestar Universitario.
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana Facultad de Salud.
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano Facultad de Ciencias de la Administración.
BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades.
EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería.
GERMANIA MICOLTA SALAZAR, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
JAVIER DUQUE DAZA, en representación de la Directora Instituto de Educación y Pedagogía.
INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología.
JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ, Representante de los Programas Académicos.
ANTONIO JOSE ECHEVERRY PEREZ, Representante Profesoral
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral
JEFERSON TORRES GUERRERO, Representante Estudiantil
ADRIAN FERNANDO ZAMORA DUQUE, Representante Estudiantil
ANA JULIA COLMENARES DE VELEZ, Directora (E) de Regionalización
LUIS CARLOS CASTILLO GOMEZ, Jefe Oficina de Planeación Institucional

OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

INVITADO:

GUSTAVO ADOLFO RIOS ABAD, Representante Estudiantil Suplente

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión del siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura, discusión y aprobación de las Actas Nos. 016 y 017-08.**
- 2. Informe de la Rectoría.**
- 3. Informe de la Vicerrectoría Académica sobre los avances de la política curricular.**
- 4. Informe sobre la Semana Universitaria y propuesta de “Programa Universitario de Difusión Cultural de la Universidad del Valle”.**
- 5. Memorandos:**
 - 5.1 Memorando 011 – 08 de Estímulos Académicos.
 - 5.2 Memorandos del Comité de Asuntos Estudiantiles
- 6. Proyectos de Resolución:**
 - 6.1 Propuesta de Semillero de Docentes.
 - 6.2 Aclaración Resolución No. 031 de 2004.
 - 6.3 Reglamentación de los criterios y procedimientos para otorgar la calificación de Meritoria o Laureada a los Trabajos de Investigación de los Programas Académicos de Maestría de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
 - 6.4 Reforma curricular y cambio de denominación del Programa de Ingeniería Sanitaria.

- 6.5 Modificación del Programa Académico Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos.

7. Correspondencia a Considerar:

- 7.1 Oficio del Comité de Asuntos Estudiantiles sobre decisión de no escuchar en descargos al estudiante Jairo Andrés Velásquez Bolívar.
- 7.2 Oficio de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando permiso especial para eximir a unos profesores de requisitos fijados en el Art. 16 del Acuerdo 024 de 2003, así como su inclusión en la base de datos.
- 7.3 Oficio suscrito por el Director del CITCE, solicitando formalización del nombre de ese Centro.
- 7.4 Solicitud de revisión de las bonificaciones para lo profesores María Cristina Martínez y Oscar Rubiano.

8. Correspondencia a Disposición:

- 8.1 Copias de Informes presentados por el Rector sobre Comisión Académicas cumplidas en las Ciudades de Cartagena, Barranquilla y Bogotá.
- 8.2 Copia de Oficio dirigido por el Subdirector de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional a la Representante Profesoral al Consejo Superior, sobre el ajuste salarial para servidores públicos de las universidades estatales.
- 8.3 Copia de Oficio dirigido por el Coordinador del Programa de Asuntos Estudiantiles de la Sección de Desarrollo Humano y Promoción Socioeconómica al Rector, sobre utilización de espacios por parte de grupos estudiantiles.
- 8.4 Copia de Derecho de Petición elevado por el señor Carlos A. Sandoval al Rector, solicitando aclaración sobre unos puntos sobre la no admisión de su hijo al Programa de Fonoaudiología.
- 8.5 Copia de Oficio dirigido por el Rector al Presidente de FONVALLE, sobre convenio o acta de entrega de espacio que actualmente ocupa ese Fondo.

9. Proposiciones Varios.

D E S A R R O L L O:

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 016 Y 017-08:

Se aprueban con leves modificaciones.

2. INFORME DE LA RECTORÍA:

- 2.1 El señor Rector saluda a los Consejeros en el primer Consejo del semestre y les informa que se hizo un mensaje de bienvenida de la Rectoría a la comunidad universitaria, cuya copia se adjunta a esta Acta.
- 2.2 El señor Rector lamenta el fallecimiento de los profesores Jaime Valderrama de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, y Alberto Corchuelo, jubilado de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas; la Rectoría se hizo presente en las exequias y se expidieron las correspondientes resoluciones de honores.
- 2.3 El señor Rector da la bienvenida al Doctor Luis Fernando Castro, nuevo Vicerrector de Bienestar Universitario, le ofrece toda su colaboración y la del Consejo a su gestión y expresa sus agradecimientos a la profesora Libia Soto por su gestión como Vicerrectora de Bienestar Universitario. La profesora Soto se reincorpora a su cargo de Directora de Servicio Odontológico. El Consejo aprueba el envío una carta de agradecimiento a la profesora Soto por su gestión en la Vicerrectoría.
- 2.4 El señor Rector informa que el pasado 4 de julio se reunió el Consejo Superior. En dicha Reunión se aprobó el grado Honoris Causa al Maestro Omar Rayo, la creación de Programas Académicos para Buenaventura, que actualmente están en el Ministerio de Educación Nacional para Registro Calificado y el informe financiero. Informa que se ha solicitado a la Gobernación el giro de los recursos de funcionamiento y pensiones correspondientes al año 2008 y la transferencia de los recursos de estampilla no girados de este año. Los recursos de estampilla se han girado hasta junio y dos meses de cuota parte de pensiones. Debe lo corrido del año de recursos de funcionamiento. La gobernación ha manifestado su voluntad de

ponerse al día a pesar de su difícil situación financiera. Existe la propuesta, aún en trámite, de un crédito puente con Infi valle mientras se normaliza la situación. De otro lado los recursos de la deuda por indexación de la Ley 30 de años pasados, que representa un desembolso de 1500 millones de pesos al año, se han venido pagando. La Universidad tiene dificultades de caja dado el comportamiento de los ingresos ciertos que se ha visto afectado por las dificultades en el giro de los recursos de la gobernación y otros factores comunes a todas las universidades públicas. El Rector habló con la Ministra de Educación y el Viceministro de Educación Superior sobre el tema y se enviará en este sentido una carta a la señora Ministra. No obstante la Universidad está al día en el pago de nóminas y pensiones.

De otro lado las universidades regionales con fondos de pensiones como la Universidad del Valle están a la espera de que se defina por Ley de la República la participación de las Universidades Nacionales en los Fondos Pensionales para ajustar su situación legal a esas normas, lo cual podría favorecerlas con la disminución de sus aportes. En general la situación de caja de las universidades públicas es delicada. Algunas tienen graves situaciones presupuestales como la Universidad del Magdalena. El Rector solicita al Consejo el envío de un mensaje de solidaridad a la Universidad del Magdalena por la situación de gobernabilidad, lo cual es aprobado.

El Consejo Superior aprobó también la primera etapa de la implantación de la vigilancia institucional exclusiva con la convocatoria de 28 auxiliares de celaduría, convocatoria que ya se hizo. Se evaluarán los resultados de esta convocatoria para proceder a una segunda etapa, con el criterio de que se debe poner en marcha un sistema de vigilancia que responda a las necesidades de la Universidad.

- 2.5 El señor Rector informa que en la segunda semana de junio se reunió en Palmira, en la sede en construcción, con el Gobernador del Departamento, el Alcalde de Palmira y dirigentes de la ciudad, para mirar el avance de las obras. Se necesitan nuevos recursos para terminar la primera etapa pues ha habido incumplimiento en las ofertas de la Alcaldía anterior de aportar los recursos para las instalaciones de acueducto, alcantarillado y acceso. Anota el Rector que dado que los recursos de Estampilla se agotarán en el año 2011, se está tramitando con la colaboración de la Bancada Parlamentaria

Vallecaucana y el Gobernador un proyecto de ley para darle a la estampilla un carácter indefinido. Se avanza con la gobernación en un proyecto para identificar las obras que la Universidad necesita en los próximos años.

- 2.6 El señor Rector informa sobre la entrega del Doctorado Honoris Causa al Maestro Omar Rayo en una ceremonia académica que tuvo lugar en Zarzal, el pasado 19 de julio, muy importante para las comunidades del norte del Valle. En esa ceremonia se entregó el libro sobre el Maestro Rayo, editado por ASCUN. La Universidad ha ofrecido su colaboración institucional para apoyar la continuidad de las actividades del museo Omar Rayo de Dibujo y Artes Gráficas, en Roldanillo.
- 2.7 El señor Rector informa sobre la reunión que tuvo con el Gobernador del Cauca y el Rector de la Universidad del Cauca, en Santander de Quilichao, para discutir un acuerdo institucional que garantice la presencia universitaria en el norte del Cauca. Mañana visitará el lote que ha ofrecido el Departamento del Cauca para la Sede Universitaria. Existe un borrador de convenio sobre cómo sería la operación y la oferta académica conjunta de las dos universidades.
- 2.8 El señor Rector informa sobre la reunión que tuvo con el nuevo Comandante de la Policía Metropolitana General Gustavo Adolfo Ricaurte. El General, quien es una persona dispuesta al diálogo, ha ofrecido reunirse con los representantes estamentarios para conversar sobre la situación de la Universidad. El Rector manifiesta la importancia de que los estamentos se pongan de acuerdo para realizar la reunión propuesta.
- 2.9 El señor Rector hace un recuento de las comisiones académicas que ha tenido recientemente y sobre las cuales se han enviado informes escritos a los consejeros. Esas comisiones incluyen una visita con miembros de SUE al Contralor General de la Nación, para tratar el tema de las deudas de la Nación con las universidades públicas ocasionadas por la creación de nuevas obligaciones legales sin la asignación de los recursos correspondientes para pagarlas. Igualmente reunión en Barranquilla con la Junta Directiva del Canal Universitario Nacional, iniciativa en la cual debe estar presente la Universidad. Se discutieron allí los eventos que se están organizando para la Celebración del Bicentenario de la Independencia. De otra parte, en Santa Marta asistió a una reunión sobre el Doctorado en Ciencias del Mar sobre el cual se espera tener a fin de año un

documento radicado en el Ministerio de Educación Nacional. Se busca que haya un solo registro para todas las universidades.

- 2.10 El señor Rector informa sobre la entrega del Informe Regional sobre Desarrollo Humano preparado por el PNUD, el cual se realizó con una participación muy importante de la Universidad, con aportes del CIDSE y las Facultades de Administración y Humanidades. Se está programando para el jueves 4 de septiembre la presentación del informe en la Universidad en un Consejo Académico ampliado donde participen los Consejos de Facultad. Se informará oportunamente.
- 2.11 El señor Rector informa que se han adelantando gestiones para la venta del Hotel Avenida Sexta, siguiendo las instrucciones del Consejo Superior. El Consejo Académico será informado oportunamente de los avances de esas negociaciones.
- 2.12 El señor Rector informa sobre las reuniones que ha mantenido con el Gobernador del Departamento para establecer las prioridades de los programas conjuntos entre la Gobernación y la Universidad. Informa que el Gobernador ha expresado su apoyo a la presencia de la Universidad en el Hospital Departamental y a los proyectos de fortalecimiento de las sedes regionales.
- 2.13 El señor Rector informa sobre la celebración de los 50 años de la Sección de Neurocirugía, acto que estuvo muy concurrido con la participación de muchos de sus antiguos profesores y egresados. El Consejo Académico entregó un mensaje de reconocimiento y felicitación a la unidad académica.
- 2.13 El señor Rector informa que el próximo viernes se realizará en la Facultad de Ingeniería, un foro de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería - ACOFI sobre las relaciones entre la Universidad y la empresa. Así mismo, el pasado miércoles 13 de agosto, en evento conmemorativo de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental- ACODAL, se le otorgó al Programa de Ingeniería Sanitaria de la Universidad del Valle una mención de honor por sus aportes en la formación de profesionales y aporte al desarrollo del país en este campo.
- 2.15 El señor Rector informa sobre su asistencia en Bogotá al foro sobre Autonomía Universitaria y recuerda que existe el compromiso de hacer un Foro similar en la Universidad del Valle, en el mes de octubre.

- 2.16 El señor Rector informa sobre los tramites para la firma de un convenio con el Municipio de Cali, para adelantar los estudios sobre la situación ambiental de la Zona de Navarro, donde se adelantará un gran programa de vivienda social. El valor del convenio es de \$1.600 millones de pesos, y destaca que desde hacía 5 años no se firmaban contratos con el Municipio, contratación que se ha venido recuperando.
- 2.17 El señor Rector informa que el pasado 19 de agosto el Consejo Directivo de la Fundación de Apoyo ratificó su decisión de relevo en la Presidencia Ejecutiva de la Fundación. El actual Presidente estará en funciones hasta el 31 de agosto. A partir de esa fecha estará encargada la Ingeniera Patricia Lañas, hasta la definición del nuevo Presidente. El nuevo equipo directivo de la Fundación adelantará el proceso de reestructuración de la entidad de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Superior.
- 2.18 El señor Rector informa sobre la situación legal del estudiante Andrés Palomino y de la anulación de parte del proceso por parte del Tribunal Superior de Cali el pasado 13 de agosto, lo cual tiene como efecto que se reconstruirán las pruebas. La comunidad universitaria se ha mantenido informada sobre el desarrollo del proceso en el cual se busca desestimar la captura en situación de flagrancia y el cargo de terrorismo. Informa que hay un proceso disciplinario en la Policía contra el Director del SMAD y el Comandante de la Policía Metropolitana, por los actos del 3 de abril. Expresa su confianza en que la situación del estudiante Palomino se solucione de manera favorable y rápida. El Vicerrector de Bienestar Universitario amplía la información dada por el Rector y da lectura al último comunicado de la Rectoría sobre el tema, que se incorpora a esta Acta como anexo.
- 2.19 La Vicerrectora Académica manifiesta que fue informada que la Sala CONACES daría registro a las otras dos universidades del convenio, pero no a la Universidad del Valle, para el Doctorado en Ciencias Ambientales, cuya creación en asocio con las Universidades Tecnológica de Pereira y del Cauca, fue recientemente aprobada por el Consejo Superior. Expresa su criterio de que si el registro no se aprobara a las tres universidades, incluyendo a la Universidad del Valle, no tendría sentido la participación en el mismo frente a los demás compromisos que tiene la institución a este nivel. De otro lado, informa que el tema del Doctorado en Ciencias del Mar se está manejando a dos niveles, la parte académica, en la que participan

profesores del Departamento de Biología y la organización del Convenio en sí, en la que viene trabajando la Vicerrectora Académica junto con los homólogos de la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional.

- 2.20 La Vicerrectora Académica informa sobre su participación en la mesa de calidad de ASCUN, a raíz de la necesidad de reforzar la presencia de las universidades públicas. En la sesión del pasado 6 de agosto se trabajó el tema de Sistema de Acreditación de Alta Calidad y su evolución, de acuerdo con lo cual se presentará próximamente el Modelo para Acreditación de Programas de Posgrado. Las próximas reuniones están programadas para el 3 de septiembre sobre la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación y el 22 de octubre sobre el Diseño de Tecnologías por Competencias.
- 2.21 La Vicerrectora Académica informa que en calidad de Directora Regional de la AUIP asistió en Barcelona a la Reunión de Directores Regionales de dicha Asociación, en la cual además de la presentación del informe de sus actividades y logros del último bienio se conoció el Plan de Acción del próximo trienio, que incluye fortalecimiento de los capítulos regionales. Con miras a difundir y promover la participación de los profesores de la Universidad en las distintas oportunidades a disposición de la comunidad académica iberoamericana, enviará su informe por escrito con los temas que se discutieron que incluyen movilidad, becas, redes y doctorados iberoamericanos. Sobre estos últimos, la Universidad del Valle, en cabeza de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, participa con la Universidad del Rosario en elaboración de la propuesta para ofrecer en conjunto con la Universidad de Granada, el Doctorado en Paz y Conflictos.
- 2.22 La Vicerrectora Académica informa que el pasado 17 de agosto se publicó el aviso de prensa sobre la convocatoria docente. En la mañana de hoy realizó una reunión con las secretarías de las Decanaturas de Facultad y Direcciones de Institutos para socializar la nueva reglamentación y definir conjuntamente procedimientos que faciliten la unidad de criterios en el manejo de la información y minimicen el riesgo de errores en el proceso de inscripciones.
- 2.23 La Vicerrectora Académica informa que con la Oficina de Registro Académico se está trabajando en la definición de procedimientos y en un plegable para difundir la amnistía de grados. Añade que debe haber claridad sobre las condiciones y fechas para beneficiarios de la

amnistía y que para ello se publicarán ampliamente los respectivos calendarios. Informa además que se recibieron los registros calificados de las Maestría en Psicología y en Ingeniería. De acuerdo con la Resolución del Consejo Académico No. 050 de junio 12 de 2008 que autorizó abrir convocatoria de estos programas una vez recibido el Registro, la Vicerrectoría Académica expidió el calendario para esos dos programas. Sobre las Maestrías en Salud Pública y Administración se recibieron notas del Ministerio de Educación Nacional que se procederá a aclarar. De otro lado presenta al Consejo la solicitud de la Dirección de Posgrados Clínicos de incluir dos cupos para Neonatología en la convocatoria para la Especialización en Cirugía Pediátrica autorizada por este Consejo para el mes de enero 2009. La Decana de la Facultad de Salud menciona no conocer dicha solicitud, ante lo cual el Consejo aplaza la decisión a la espera del trámite interno en la Facultad.

- 2.24 La Vicerrectora Académica informa sobre el inicio del semestre. El Registro de calificaciones ha sido bastante fluido y tal como se acordó a finales del semestre anterior está abierto el sistema hasta 22 de agosto para el ingreso de las notas pendientes. Hará llegar a cada Decano(a)/Directora el listado de las notas que continúen pendientes después de esa fecha. El semestre se está iniciando bien, ha habido pocos caso de curso sin aula, la mayoría de ellos con muy pocos estudiantes, en cuyo caso se evaluará su posible cancelación. Así mismo se recibieron solicitudes de abrir la base de datos para incluir profesores contratistas de Enfermería, Diseño, Arquitectura, Matemáticas y EIDENAR. Teniendo en cuenta que según la Resolución No 047 del Consejo Superior, puede abrirse nuevamente dos meses después y se cerró el 15 de julio, se publicará en el periódico del próximo domingo una nueva convocatoria de aspirantes que se cerrará el 3 de septiembre. Recuerda que se deben calificar las hojas de vida y seguir todo el procedimiento de selección establecido. De otro lado menciona que hay profesores que no se han reintegrado de vacaciones y recomienda a los Decanos y Directores la gestión necesaria para que la iniciación a tiempo de los cursos que tiene a cargo en el presente semestre, el cual inició el pasado 19 de agosto.
- 2.25 La Vicerrectora de Investigaciones informa que todas las convocatorias internas se cierran el 29 de agosto. De otro lado informa que el proyecto de Ley de Ciencia y Tecnología fue aprobado en debate en la Cámara de Representantes. El proyecto se envió a los Vicedecanos y cuenta con la oposición del SENA. Informa

también que mañana habrá una reunión del Programa Universidad Empresa Estado para invitar a los empresarios a la rueda de negocios que tendrá lugar del 11 al 14 de septiembre en Expocámaras, para identificar proyectos adelantados por las universidades de interés para las empresas. En la reunión de mañana el profesor Javier Medina presentará el estado de la innovación en los sectores empresariales del Valle del Cauca.

3. INFORME DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA SOBRE LOS AVANCES DE LA POLÍTICA CURRICULAR:

El informe sobre el origen y desarrollo del proyecto Sistematización de la Política Curricular 1986-2005, que adelantó un equipo de académicos liderados por la profesora Stella Valencia, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía, con el apoyo de la profesora Amparo Granada, Directora de Autoevaluación y Calidad Académica, es presentado por la Vicerrectora Académica y se incorpora a esta Acta como anexo. La Vicerrectora presenta un cronograma de socialización del informe en Cali que inicia el próximo 29 de agosto en las Sedes de San Fernando y el 1 y 3 de septiembre en Meléndez y solicita a los consejeros su colaboración para la participación de los profesores en las reuniones. Por sugerencia de la Representación Estudiantil se realizarán dos sesiones en las regionales, cuya fecha se informará oportunamente.

4. INFORME SOBRE LA SEMANA UNIVERSITARIA Y PROPUESTA DE “PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE”:

El informe es presentado por el Decano de la Facultad de Humanidades, quien es el coordinador de la Comisión del Consejo Académico encargada de la organización del Programa y se incorpora a esta Acta como anexo. El señor Rector manifiesta que el Programa es un desarrollo de la agenda cultural propuesta en el Plan de Trabajo de la Rectoría. El Decano de la Facultad de Humanidades manifiesta que la programación es el resultado de cinco reuniones realizadas por la comisión del Consejo con participación de la Dirección de Extensión de la Vicerrectoría Académica, en las cuales se recogieron las propuestas presentadas por las Facultades e Institutos. Se ha buscado invitar a las otras universidades y hacer programaciones conjuntas con ellas, para hacer un circuito cultural

universitario. El Decano de Humanidades presenta igualmente la programación de la Feria del Libro del Pacífico y su video promocional, acto que hace parte de la Semana Universitaria.

El Decano de la Facultad de Humanidades informa que se han incorporado a la programación de la Feria del Libro todas las propuestas que se enviaron, pero todavía hay tiempo si alguien más quiere participar. Hay tiempo hasta el 15 de septiembre para recibir nuevas propuestas.

El Representante Profesoral Luis Aurelio Ordóñez manifiesta que es importante conocer previamente el presupuesto de la Feria. Igualmente que se programe un homenaje al Profesor Orlando Fals Borda, recientemente fallecido quien iba a dictar una de las conferencias de la Feria del Libro. El señor Rector informa que hay un presupuesto que incluye los distintos aportes de la Universidad y se informará al Consejo sobre éste. La Representante de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas solicita que se incorpore una presentación del Informe de Desarrollo Humano a la comunidad universitaria dentro de la programación.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración solicita que las actividades de Salud y Administración se incorporen a los informes que se han programado para Telepacífico, que se realicen algunas actividades en el HUV y que si es posible una retreta patrocinada por la Secretaría de Cultura en el Parque de Carulla en San Fernando para buscar integración con el vecindario. El Decano de la Facultad de Ingeniería solicita que se vinculen a la programación la Cámara de Comercio y la Escuela de Aviación Marco Fidel Suárez. El Decano de la Facultad de Artes Integradas ofrece su colaboración para facilitar la organización de la circulación de la gente durante los eventos.

El Consejo acoge el informe de avance presentado.

5. MEMORANDOS:

5.1 Memorando 011 – 08 de Estímulos Académicos:

Mediante Resolución No. 072 de la fecha se aprueban las siguientes Comisiones y Años Sabáticos:

Comisiones Académicas:

Conceder Comisión Académica al Profesor Asociado **Miguel Ricardo Peña Varón** del Instituto CINARA de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 30 de septiembre y el 12 de octubre de 2008, con el fin de atender el curso especializado de capacitación en Air Pollution Management 2008 el cual es financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional (SIDA) y que será ofrecido en la ciudad de Norrköping, Suecia; durante el período comprendido entre el 5 y el 10 de octubre atenderá invitación de la Universidad de New Castle Upon Tyne en Reino Unido para acordar posibilidades de capacitación e investigación post-doctoral. Los gastos de viaje serán asumidos por el Programa de Posgrado de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Instituto Cinara y la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Valle. Los gastos de sostenimiento, transporte terrestre, seguro médico e imprevistos serán cubiertos por la agencia que otorgó la beca para el curso. Se aprueba ad-referendum, una vez sea confirmada la porción de financiación solicitada a la Universidad. Ante la pregunta del Comité de Estímulos Académicos sobre la priorización en el uso de los recursos de los posgrados, el Decano de la Facultad de Ingeniería aclara que el tema del curso es importante para la línea de investigación y desarrollo del postgrado en la que trabaja el profesor.

Conceder Comisión Académica al Profesor Titular **Alvaro Perea** del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2008, para viajar a Barcelona, España, con el fin de participar en el Seminario “Problemática de la Enseñanza de la Ciencia y Definición de un Plan de Trabajo Investigativo”, con unas charlas sobre la producción del conocimiento científico y la función del lenguaje. Los gastos de esta comisión se financiarán de la siguiente manera: la Rectoría \$1.000.000.00, la Decanatura de Ciencias Naturales y Exactas \$2.171.948.00 y el Posgrado en Física \$1.000.000.00. Se aprueba ad-referendum, una vez sea confirmada la financiación.

Comisiones de Estudios iniciales:

Conceder la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Auxiliar **Juan Carlos Gómez Daza** de la Escuela de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2008 y el 31 de

agosto de 2009, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Enfoque en Alimento, en la Universidad del Valle. La Universidad concederá el 100% del valor de la matrícula y otros derechos académicos. Se aprueba ad-referendum, una vez se reciba el informe de evaluación de la actividad docente e investigativa debidamente aprobado por el Consejo de Facultad.

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **Raúl Ernesto Gutiérrez de Piñeres Reyes** de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Ingeniería, Enfoque en Ciencias de la Computación en la Universidad del Valle. La Universidad concederá el 100% del valor de la matrícula y otros derechos académicos. Se aprueba ad-referendum, una vez se reciba el informe de evaluación de la actividad docente e investigativa debidamente aprobado por el Consejo de Facultad.

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Titular **Karem Sánchez de Roldán** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, durante el período comprendido entre el 20 de octubre de 2008 y el 19 de agosto de 2009, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Estudios del Desarrollo en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda. La universidad concederá seguro médico hasta por 800 dólares anuales y pasajes de ida y regreso, matrícula hasta por 40 smmv al año y apoyo de instalación hasta por 15 smmv por una sola vez. A solicitud del Comité de Estímulos Académicos, la Facultad presentó una comunicación aclarando que el título a recibir es convalidable y los rubros que cubre la financiación de COLFUTURO. Se solicita así mismo el informe de evaluación de la actividad docente e investigativa debidamente aprobado por el Consejo de Salud. La Comisión deberá tener una duración máxima de tres años.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **Angel Miguel Uribe Becerra** del Departamento de Diseño de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 1 de Agosto de 2008 y el 31 de julio de 2009, con el fin de continuar sus estudios de Maestría en Diseño Industrial en la Universidad Autónoma de México. La Universidad concederá el

valor de la matrícula hasta por 40 smmv al año, seguro médico hasta por 800 dólares anuales.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **Julián González Mina** de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 1 de agosto de 2008 y el 31 de julio de 2009, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Psicología en la Universidad del Valle. La Universidad concederá el 100% del valor de la matrícula y otros derechos académicos.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Titular Ma Zhenghong del Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 11 de septiembre de 2008 y el 10 de Septiembre de 2009, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Teatro y Literatura Española, Latinoamericana y Portuguesa, en la Universidad de Valencia, España. La Universidad concederá el valor de la matrícula hasta por 40 smmv anuales y seguro médico hasta por 800 dólares anuales. Se recuerda a la Facultad la obligación de exigirle al comisionado la presentación del plan de actividades y el tiempo estimado de terminación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 de la Resolución 031 de 2004 del Consejo Superior.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Titular **Alejandro González Puche** del Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 11 de septiembre de 2008 y el 10 de Septiembre de 2009, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Teatro y Literatura Española, Latinoamericana y Portuguesa, en la Universidad de Valencia, España. La Universidad concederá el valor de la matrícula hasta por 40 smmv anuales y seguro médico hasta por 800 dólares anuales. Se recuerda a la Facultad la obligación de exigirle al comisionado la presentación del plan de actividades y el tiempo estimado de terminación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 de la Resolución 031 de 2004 del Consejo Superior.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente **Isabel Cristina Bermúdez Escobar** del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, durante el período comprendido entre el 1 de agosto de 2008 y el 31 de julio

de 20098, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Historia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. La Universidad concederá seguro médico hasta por 800 dólares anuales y el valor de la matrícula hasta por 40 smmlv anuales. La profesora desarrollará sus actividades inherentes a la comisión entre Colombia y Ecuador.

Renovar, por última vez, la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asociado **Pedro José Posada Gómez** del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, durante el período comprendido entre el 1 de agosto de 2008 y el 31 de julio de 2009, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Filosofía en la Universidad de Antioquia, Colombia. La Universidad concederá el valor de la matrícula hasta por 20 smmlv al año.

Prorrogar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asociado Javier Enrique Thomas Bohorquez del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades, durante el período comprendido entre el 1 de agosto el 30 de noviembre de 2008, con el fin de culminar sus estudios de Maestría en Desarrollo Sostenible, énfasis en Prevención y Atención de Desastres, en la Universidad del Valle. La Universidad concederá exención de matrícula y demás derechos académicos. Igualmente se acordó que antes de aprobar la continuación de los estudios de doctorado, se solicite por parte de la Facultad al Director de la Tesis de Doctorado del Profesor Thomas una carta que certifique que sus estudios de Maestría son homologables para el Programa Doctoral que va a adelantar y que este último no durará más de tres años y si el tema de su tesis doctoral está relacionado con la línea de su trabajo de maestría.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Auxiliar **José Erminsul Mina Hernández** de la Escuela de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 19 de agosto de 2008 y el 31 de agosto de 2008, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería de Materiales en la Universidad del Valle. La experimentación la está realizando en el Centro de Investigación Científica de Yucatán, México. La Universidad concederá el 100% del valor de la matrícula y otros derechos económicos. Se recuerda a la Facultad la obligación de exigirle al comisionado la presentación del plan de actividades y el tiempo estimado de terminación, de acuerdo

con lo establecido en el Artículo 25 de la Resolución 031 de 2004 del Consejo Superior.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Auxiliar **Fernando Franco Arenas**, de la Escuela de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería, Énfasis en Materiales en la Universidad del Valle. El Profesor tendrá una descarga académica del 100% de dedicación al Programa de Estudios y el 100% del valor de la matrícula y otros derechos académicos. Se recuerda a la Facultad la obligación de exigirle al comisionado la presentación del plan de actividades y el tiempo estimado de terminación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 de la Resolución 031 de 2004 del Consejo Superior.

Renovar por última vez la Comisión de Estudios, con el 100% de su salario a la Profesora Asistente **Marcela Navarrete Peñuela**, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 16 de agosto de 2008 y el 15 de febrero de 2009, con el fin de culminar sus tesis doctoral en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo en la universidad Politécnica de Cataluña, España. La Universidad concederá el valor de la matrícula hasta por 40 smmv al año y seguro médico hasta por 800 dólares anuales, proporcionales al tiempo de la Comisión otorgada. Se recuerda a la Facultad la obligación de exigirle al comisionado la presentación del plan de actividades y el tiempo estimado de terminación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 de la Resolución 031 de 2004 del Consejo Superior.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar **María Cristina Ruiz Echeverry** del Instituto de Educación y Pedagogía, durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Art Educación en la Universidad Simón Fraser University, en Canadá. La Universidad del Valle concederá seguro médico hasta por 800 dólares anuales, el valor de la matrícula hasta por 40 salarios mínimos mensuales anuales.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asociada **Rocío Del Socorro Gómez Zúñiga** del Instituto

de Educación y Pedagogía, durante el período comprendido entre el 16 de agosto de 2008 y el 15 de agosto de 2009, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado Interinstitucional en Educación, Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada en la Universidad Pedagógica Nacional en la Ciudad de Bogotá. La Profesora tendrá el 100% de dedicación al Programa de Estudios, el valor de la matrícula hasta por 40 smmv al año y seguro médico hasta por 800 dólares

Prorrogar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente **María Eugenia Delgado Gallego** del Instituto de Psicología, durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2008, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Salud Pública y Metodología de la Investigación Biomédica en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Igualmente, el Consejo acuerda que la solicitud de renovación de la Comisión de Estudios, a partir de la fecha de su regreso, se devuelva al Comité de Estímulos Académicos para que la analice nuevamente, y se aclare cuál es su plan de trabajo para la tesis doctoral, incluyendo el cronograma, teniendo en cuenta que dado que ya la profesora tiene el título de Maestría, tendría solamente dos años más de comisión de estudios y no es claro en la solicitud de renovación este aspecto, ya que se recibió una carta del tutor donde plantea que el doctorado es de cinco años.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **José Joaquín Bayona Esguerra** del Instituto de Educación y Pedagogía, durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de marzo de 2008, con el fin de continuar realizando sus estudios de Doctorado en Relaciones Internacionales y Construcción de Paz, en la Universidad del Salvador, Argentina. La Universidad concederá. Seguro Médico hasta por 800 dólares anuales y gastos de matrícula hasta por 40 smmv al año. Se recuerda al Instituto que el Profesor solo tiene plazo de nueve meses para terminar su doctorado.

Año Sabático

Conceder Año Sabático al Profesor titular **Gladis Eugenia Canaval** de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2008 y el 14 de septiembre de 2009, con el fin de escribir un libro sobre la Salud de la Mujer, en la ciudad de Cali.

Conceder Año Sabático al Profesor Titular **Jairo Roldán Charria** del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 19 de enero de 2009 y el 14 de enero de 2010, con el fin de desarrollar el Proyecto “Escritura de Notas Completas del Curso de Etica”, el cual se desarrollará en la ciudad de Cali, el cual se traducirá en un libro.

Apoyo de Económico de Estadía:

Conceder Apoyo de Estadía al Profesor Titular Fabio Gómez Cardona de la Escuela de Estudios Literarios de la Facultad de Humanidades, quien se encuentra realizando estudios de Doctorado en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos en la Universidad de Michel Montaigne, Bordeaux 3, en Francia, por valor de \$520.825.00 mensuales, para un total de \$3.124.349, durante el período comprendido entre enero-junio de 2008. Reserva presupuestal 280038 Fondo Común.

Adición:

Adicionar el literal b) del Artículo 1º de la Resolución No.001 de enero 24 de 2008, por la cual se renovó la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **Juan Pablo Silva Vinasco** de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería, en el sentido que dentro de sus estudios Doctorado en Ingeniería, Enfoque en Sanitaria y Ambiental en la Universidad del Valle y en el Instituto Unesco HIE, Holanda. El Profesor realizará un curso Internacional Air Pollution Management en Suecia, durante el período comprendido entre el 27 de agosto y el 10 de octubre de 2008. Por encontrarse en Comisión de Estudios, la Universidad no concede financiación adicional para esta actividad.

Modificación:

Modificar el Artículo 1º de la Resolución No.024 de abril 30 de 2008, por la cual se le concedió Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar **María Victoria Delgado Cadena** del Departamento de Administración y Organizaciones, en el sentido que la comisión se realizará durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, y no como figura en dicha Resolución, debido a que el inicio de clases fue reprogramado para iniciar en dicha fecha.

En relación con la solicitud de renovación de la Comisión de Estudios del Profesor Titular **José Hleap Borrero**, para continuar sus estudios de Doctorado en Educación en la Universidad del Valle, el Consejo delega en el Rector pedir las explicaciones a la Facultad por lo extemporánea y determine la decisión sobre el tema.

El Consejo no aprueba la solicitud de Comisión Académica solicitada por la Profesora **Liliana Tenorio de Santaella**, de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Facultad de Salud, para atender invitación a conocer y participar como ponente del programa "*Especialista en aspectos jurídicos de la discapacidad*" de la Facultad de Derecho en la Universidad de Castilla La Mancha, en Albacete, España, dado que de acuerdo con la documentación soporte presentada, esta comisión es de gestión académica, lo cual aplica solamente para docentes con cargos en la dirección universitaria, según lo establecido en el Artículo 17, literal g) de la Resolución No. 031 de 2004.

Dado de lo avanzado la hora el Consejo acuerda convocar una nueva reunión para el jueves 28 de agosto en la cual se evacuará el orden del día pendiente.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- 6.1 La Directora del Instituto de Psicología solicita la autorización de la Vinculación de los Profesores **Frederic Munné Matamala**, de la Universidad de Barcelona y **Nicole Desmedt**, de la Universidad Saint Antonine de Bruxelles, Bélgica, como Profesores Visitantes Honorarios, lo cual es recomendado por el Consejo al Rector.
- 6.2 La Decana de la Facultad de Salud informa sobre la celebración exitosa de los 50 años de la primera promoción de egresados de la entonces Facultad de Medicina. Igualmente que se adelantó el Programa de bienvenida a los estudiantes de Primer Semestre.
- 6.3 El Vicerrector de Bienestar Universitario informa que debido a las obras civiles que se adelantan en el Restaurante Universitario y que será entregadas el 24 de agosto, este entrará en funcionamiento el martes 26, porque el día 25 se harán las pruebas de los nuevos equipos. Se informará a la comunidad universitaria.

- 6.5 El señor Rector informa que el Decano de la Facultad de Ingeniería fue nombrado en el Consejo Directivo del Consejo de Agua de la ONU. Igualmente solicita al Consejo que se designe el reemplazo del Profesor Luis Fernando Castro en la Comisión de Personal Docente.

Siendo las 7.00 p.m. se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General